

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9693 *Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/ Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources –MER–.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 y disposición adicional octava del Real Decreto 822/2021, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 11 de agosto de 2023) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de octubre de 2023).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conjunto conducente a la obtención del título del Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources –MER– por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidade dos Açores (Portugal), University of Southampton (Reino Unido), Université de Bordeaux (Francia) y Université de Liège (Bélgica) en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 3 de mayo de 2024.–La Rectora, Eva Ferreira García.

ANEXO

Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos/ Erasmus Mundus Master of Science in Marine Environment and Resources –MER–

Universidades Participantes

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).
Universidade dos Açores (Portugal) (UAc).
University of Southampton (Reino Unido) (Soton).
Université de Bordeaux (Francia) (UBx).
Université de Liège (Bélgica) (ULiège).

Estructura y distribución de ECTS ¹ del plan de estudios

¹ ECTS: European Credit Transfer System.

Tipos	Total
Obligatorios.	6,00
Optativos.	84,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	30,00
Total.	120,00

Especialidades

Denominación	ECTS ¹	Carácter
Medio Ambiente Marino.	33,00	Optativo.
Recursos Marinos Sostenibles.	30,00	Optativo.

¹ ECTS: European Credit Transfer System.

Recorrido académico

	1.º semestre	2.º semestre	3.º semestre (elegir)	4.º semestre
Universidad huésped.	Soton	UPV/EHU	UAc	TFM en cualquiera de las instituciones participantes.
			ULiège	
	UBx	UPV/EHU	UAc	
			ULiège	
	UAc	UPV/EHU	Soton	
			ULiège	
		Soton		

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web: <http://Máster Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos -MER- master-UPV/EHU>.